



33671!

33671

M O D E L O de U T I L I D A D

que por veinte años, se solicita, a favor de los señores don Rafael Hernández Sanz, D; Francisco Hernández Coronado y don Faustino Velasco Olmedo, de nacionalidad española todos los solicitantes y domiciliados en Madrid, que ha de recaer sobre una  
**PANTALLA PARA PROYECCION CINEMATOGRAFICA.**

---

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

5. En presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio Nacional Español, de una pantalla para proyección cinematográfica, no conocida en nuestro País, conforme se describe a continuación, y se representa en forma gráfica, aunque a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.

10. En el mencionado plano, se ha dibujado en figura única, una pantalla, marcándose los elementos o partes siguientes, en el trozo o fragmento que se presenta la pantalla propiamente dicha A y un orificio B.



- D e s c r i p c i o n :** Consisten esencialmente en confeccionar la pantalla, en material plastico mate; brillante y cristalizado, en blanco o en color, o de vitilite y nylon, perforandolas con taladros preferentemente circulares, de diametros comprendidos entre 0,2 milimetros y 6 milimetros, aproximadamente y en proporcion espaciada, para la perfecta reflexion de la luz y el libre paso del sonido a su traves.
- 15.
20. La pantalla, podra ser perforada en toda su extension o fraccionadamente.
- Los orificios, aunque preferentemente seran redondos ( circulares), pueden adoptar otras formas geometricas.
- La superficie rellena, guarda relacion con la perforada, segun la distancia a que se coloque el espectador en un termino medio.
- 25.
- El color podra ser variable, aunque naturalmente , deban ser utilizados los tonos claros.
- V e n t a j a s :**
30. Sobre las pantallas conocidas hasta el presente, las fabricadas, en la forma antes dicha, tiene señaladas ventajas, pero muy importantes las que se mencionan, en las lineas siguientes:
- Perfecto paso del sonido a traves de la pantalla.
35. Impecable proyeccion, con nuevos efectos de caracter magnificamente luminosos.
- Vease de conformidad, con lo descrito, que tanto los materiales, a emplear en su fabricacion, como la forma dimensiones y disposicion de los orificios, asi como
40. la superficie y espesor de la pantalla, son susceptibles de variacion, y en general cualquier cambio que no altere la esencialidad del invento.
- Los peticionarios, se reservan el derecho a obtener los registros complementarios, por los perfeccionamientos, que la practica de su invencion, les vaya aconsejando.
- 45.



Los terminos, en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del invento, y deben ser tomados, siempre, con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

50.

---

NOTA de  
REIVINDICACIONES.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

55.

Se reivindica, como desconocido en España, a favor de los señores, don Rafael RODRIGUEZ SANZ, don Francisco HERNANDEZ CORONADO y don Faustino VELASCO OLMEDO, de nacionalidad y residencia españolas, por los extremos que a continuacion se mencionan:

60.

**P R I M E R O :** Por una pantalla para proyeccion cinematografica, caracterizada por emplear material plastico mate, brillante y cristalizado, vinilite y nylon, en blanco o en color, perforado total o parcialmente, con taldros circulares de pequeño diametro, entre 0,2 milimetros y 6 milimetros, proporcionalmente espaciados para la perfecta reflexion de la luz y el libre paso del sonido a traves.

65.

**S E G U N D O :** Por una pantalla para proyeccion cinematografica, caracterizada porque dispuesta como se indica en la reivindicacion anterior, puede ir perforada en toda su extension o fraccionadamente, siendo sus orificios preferentemente redondos, pero pueden adoptar otras formas geometricas.

70.

**T E R C E R O :** Por una pantalla para proyeccion cinematografica, a que se reifieren las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la superficie rellena ira en relacion con la perforada, teniendo en cuenta la distancia a que se coloque el espectador, y su color variable, aunque preferentemente en tonos claros.

75.

80.

**C U A R T O :** Por una PANTALLA PARA PROYECCION CINEMATOGRAFICA.

32671 - cuatro -



Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

85. La presente memoria, consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, y otra de planes en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

90. Madrid, a xxnueve de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. de los Srs. Rodriguez Sanz, Hernandez Coronado y Velasco Olmedo,  
E. Rodriguez de Rivas,  
P.P.

94.-

E/ND-1

Rafael Rodríguez Sanz, Francisco Hdez.  
Coronado y Faustino Velasco Olmedo

Hoja única

20071

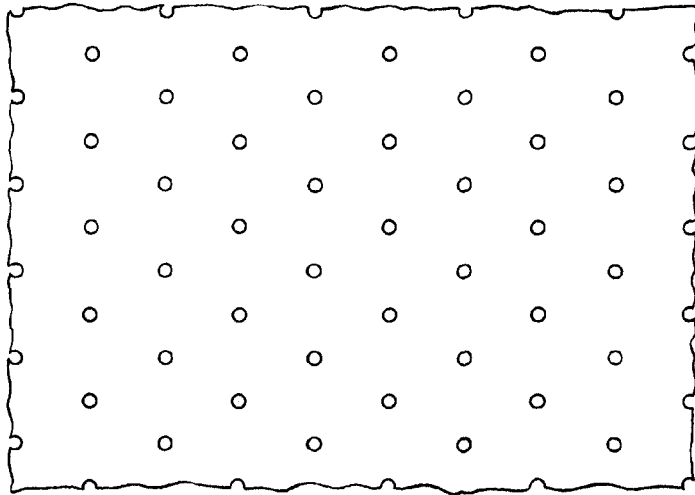


Figura única

Escala Variable

Madrid 16 Octubre 1952  
P.A. de los Sres. Rodríguez, Hernandez y Velasco

RODRIGUEZ RODRIGUEZ - NIVAS  
POR EDAR